

Don Juan de Tavera Zamora molina, y Don Andres
 Toros de Arden, a quienes se nombran por Comisarios,
 ayo, separes, y aya lista de los Niños que concu-
 rran a la escuela, y de los que contribuyen cada
 uno, y que con intelig. de todo dho. Cavallero
 Comisario acuerden, y propongan a este Excmo.
 Consejo lo que se oprimen, y parezca, para
 determinar lo conveniente

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial
 presentado por D. Alejandro Lomador, y sus
 hermanos con fecha trece de Septiembre

En que hace referencia de la merced hecha
 por los señores Carrero, Tur. y regim. de
 esta villa de un solar fuente de la Plencia
 de la historia que se dio a D. Juan de

esta villa en este Ayuntamiento, y que obra
 una carta donada en el dho. paraje
 se oponen dho. D. Alejandro Lomador, y
 sus hermanos, por que ponen una carta

En la otra calle de la expalida que sus
 Señores venden con el solar que adado
 esta villa adho D. Juan de Arden, y en su inteli-
 gencia por este se propuso a sus merces

de que mediante aya el dho. memorial
 memorial se dirija contra el, que para
 que se acuerde por el Ayuntamiento lo con-
 veniente con toda libertad, que se retira-

ba el Cabildo mientras se acordaba, y tra-
 taba de su pretension, y de respeto aya
 D. Juan de Arden, y sus hermanos, y aya
 villa, no puede entrar por cosa en dho.

